

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día viernes 04 cuatro de noviembre de 2011 dos mil once, en el edificio sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 2370 de la calle Florencia, colonia Italia Providencia, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en términos de la convocatoria de fecha 03 tres de noviembre de 2011 dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria a la cual fueron debidamente convocados conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaración de cuórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado del Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la integración del Comité Editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la retribución a la que tienen derecho los integrantes del Comité Editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 60, párrafo 4, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General el tabulador de servicios editoriales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del artículo 52 párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de este organismo electoral.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se pronuncia respecto de las propuestas de publicaciones formuladas por el Comité Editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracciones IX y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- 7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de







SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

- Jalisco, por el que determina procedente la publicación de las colecciones del fondo editorial del organismo electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracciones IX y XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- 8. Informe que la Unidad Editorial del Instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales y Comité Editorial, sobre el estado que guardan los asuntos competencia de dicha área.
- 9. Asuntos Generales

Lista	a de asistencia
Integrantes	Representación
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	Consejero Electoral integrante de esta comisión
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo.	Consejero Electoral integrante de esta comisión
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consejero Electoral presidente de esta comisión
Ciudadano Adrián Acosta Silva	Integrante del Comité Editorial
Ciudadano Alfonso Hernández Valdez	Integrante del Comité Editorial
Ciudadano Diego Petersen Farah	Integrante del Comité Editorial
Ciudadana Jade Ramírez Cuevas	Integrante del Comité Editorial
Licenciado Daniel Vergara Guzmán	Representante del Partido Acción Nacional
Doctor Gerardo Álvarez Romero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Edgar Enrique Velázquez González	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Licenciado Salvador Paredes Rodríguez	Representante del Partido Verde Ecologista de México.





SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Ciudadano José Francisco Romo Romero	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Licenciado Luis Rafael Montes de Oca Valadez	Director General del IEPC
Doctor Moisés Pérez Vega	Director de la Unidad Editorial del IEPC
Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez	Secretario Técnico

1		
1		1
1	/	

	DESAHOGO DE LA SESIÓN	
	PARTICIPACIÓN	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Da la bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, a los Consejeros Representantes del Poder Legislativo, a los Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, así como a los demás miembros de este instituto que asistieron en términos de la convocatoria correspondiente; acto continuo declara formalmente iniciada la sesión siendo las 10:13 diez horas con trece minutos del día viernes 04 cuatro de noviembre de 2011 dos mil once y solicita a la Secretario Técnico dé cuenta de los asistentes y en su caso, realice la declaración de quórum correspondiente.	Inicio
1. Lista de asister	cia y declaración de cuórum.	
Secretario Técnico	Da cuenta, con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a los integrantes de esta Comisión, mediante oficios 064 a 084/11-CIEE/IEPC emitidos con fecha 03 tres de noviembre de 2011 dos mil once, por otra parte, informa al consejero Presidente e integrantes de la Comisión, que existe cuórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. Asimismo da cuenta de que se recibió escrito signado por la Diputada Olga Araceli Gómez Flores, registrado con el número de folio 1299, en el que manifiesta que no le es posible asistir a la presente sesión en virtud de encontrarse en actividades inherentes a su encargo como Diputada.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.	Informe
2. Aprobación del	orden del día.	
Licenciado Víctor Hugo	Somete a consideración el orden del día propuesto para la sesión.	Informe





SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

AC01/CIEE/ 04-11-11	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.	Acuerdo
Secretario Técnico	Consulta a los integrantes del Comité Editorial su opinión respecto del orden del día y a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto al respecto.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico que consulte a los integrantes del Comité Editorial su opinión sobre el orden del día para la sesión y tome la votación de los integrantes de la Comisión.	Informe
Bernal Hernández		

Por el Comité Editorial

A favor En contra Abstención

**

Adrián Acosta Silva *

Alfonso Hernández Valdez *

Diego Petersen Farah *

Jade Ramírez Cuevas *

Cuadro de votaciones

Comisión de Investigación y Estudios Electorales

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	华		
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	*		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Tulito de acuerdo aprobado por unanimidad.	
Propone que a los integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del organismo electoral, se dispense la lectura de los documentos previamente circulados y que corresponde a los puntos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo del orden del día, relativos a:	l
	1

Secretario
Técnico

Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la integración del Comité Editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la

Informe



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Víctor Hugo	retribución a la que tienen derecho los integrantes del Comité Editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 60, párrafo 4, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General el tabulador de servicios editoriales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de este organismo electoral. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se pronuncia respecto de las propuestas de publicaciones formuladas por el Comité Editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracciones IX y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que determina procedente la publicación de las colecciones del fondo editorial del organismo electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracciones IX y XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Solicita a la Secretario Técnico que en votación económica consulte a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión si están a favor de dispensar la lectura de los	A A	
Víctor Hugo Bernal Hernández	Electorales integrantes de esta Comisión si están a favor de dispensar la lectura de los documentos previamente circulados y que corresponde a los puntos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo del orden del día en virtud de que fueron previamente circulados al convocar a esta sesión.	Informe	
Secretario Técnico	Consulta a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión si están a favor de dispensar la lectura de los documentos previamente circulados y que corresponde a los puntos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo del orden del día en virtud de que fueron previamente circulados al convocar a esta sesión.	Informe	
	Pre- indiana in control in contro		

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	25-		
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	25-		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	25-		

Aprobado por unanimidad.

Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.

Informe



Víctor Hugo



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Bernal Hernández		
nvestigación y alisco, mediant dispuesto por e	cusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen que emite la C Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de te el cual propone al Consejo General la integración del Comité Editorial, en tér l artículo 52, párrafo 1, fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto El iudadana del Estado de Jalisco.	l Estado de rminos de lo
Secretario Técnica	Propone una modificación en el título del dictamen, para quedar como sigue: Dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al consejo general la ratificación para un nuevo periodo del comité editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita al Secretario Técnico de lectura a los puntos resolutivos del dictamen.	Informe (
Secretario Técnico	Da lectura a los puntos resolutivos: PRIMERO Se propone al Consejo General de este organismo electoral la ratificación para un nuevo periodo, del Comité Editorial como órgano de asesoría de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del organismo electoral, constituido por los ciudadanos que se señalan en el considerando IX del presente dictamen. SEGUNDO Hágase del conocimiento el presente dictamen al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo de este instituto electoral a efecto de que, en su oportunidad, se someta a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Somete a consideración este punto del orden del día.	Informe
Alfonso Hernández Valdez	Solicita que en su dicha curricular se elimine "candidato a" doctor.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hemández	Tomando en cuenta las consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto del proyecto de Dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco,	Informe



Secretario

Técnico

VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2011

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	Interior del Institut	spuesto por el artícu co Electoral y de Parti	cipación Ciudada	ana de	l Estado de Ja	alisco.	
Secretario	En votación nominal consulta a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de este punto del orden del día.					Informe	
Técnico	Punto de Su voto		o del orden del d	lia.			
AC02/CIEE/ 04-11-11	Previo análisis, con emite la Comisión Participación Ciuda la ratificación para el artículo 52, párra	or la modificación pro de Investigación y adana del Estado de Ji un nuevo periodo de do 1, fracción XIII de adana del Estado de Ji	Estudios Electoralisco, mediante el l comité editorial el Reglamento Ir	rales c el cual l, en te	del Instituto propone al c érminos de lo	Electoral y de onsejo general dispuesto por	Acuerdo
			mité Editorial				
			A favor	E	n contra	Abstenció	n
Adrián Acosta Si			料				
Alfonso Hernáno	dez Valdez		25-				
Diego Petersen			於				
Jade Ramírez Cu	ievas		25				-
		Cuadro o	le votaciones				~
			A favo	or	En contra	Abstenci	ón
	José Alcalá Dueñas		特				
	io Castañeda Carrill		25-				
Licenciado Vícto	or Hugo Bernal Her		15				
		Aprobado p	or unanimidad				
Secretario Técnico		se ha integrado a los titucional, el Dr. Gera			l Representai	nte del Partido	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal	Solicita a la Secreta	rio Técnico abrir el si	guiente punto.				Informe

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

Propone que se adicione un antecedente IV y un considerando XI en los siguientes

términos "con fecha 04 cuatro de noviembre de 2011 dos mil once esta Comisión de

Informe



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	Investigación y Estudios Electorales, aprobó el acuerdo identificado con la clave AC02/CIEE/04-11-11, mediante el cual propone al Consejo General la ratificación para un nuevo periodo, del Comité Editorial como órgano de asesoría de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del organismo electoral".	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita al Secretario Técnico de lectura a los puntos resolutivos del dictamen.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura a los puntos resolutivos: PRIMERO Se propone al Consejo General de este organismo electoral que la retribución que señala el artículo 60, párrafo 4 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para los integrantes del Comité Editorial, sea para el año 2011 dos mil once, la que corresponde a la cantidad neta de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M. N.) mensuales, con efectos retroactivos a partir del primero de enero de la presente anualidad, lo anterior en términos de los considerandos IX°, X, XI y XII del presente dictamen. SEGUNDO Hágase del conocimiento el presente dictamen al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo de este instituto electoral a efecto de que, en su oportunidad, se someta a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación	Informe
	Ciudadana del Estado de Jalisco para su aprobación en definitiva.	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Somete a consideración este punto del orden del día.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Tomando en cuenta las consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la retribución a la que tienen derecho los integrantes del Comité Editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 60, párrafo 4, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Informe
Secretario Técnico	En votación nominal consulta a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de este punto del orden del día.	Informe
AC03/CIEE/ 04-11-11	Previo análisis y discusión se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General la retribución a la que tienen derecho los integrantes del Comité Editorial, en términos de lo dispuesto por el artículo 60, párrafo	Acuerdo

Florencia 2370. Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

4, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	de Jalisco.					
	P	or el Comité Editoria	l			
		A favor	F	n contra	Abstenció	n
Adrián Acosta S		玲				
Alfonso Hemán		25				
Diego Petersen		*				
Jade Ramírez C		*				
		Cuadro de votaciones				
			vor	En contra	Abstencio	on
	José Alcalá Dueñas	*				
	io Castañeda Carrillo	2				
Licenciado Vict	or Hugo Bernal Hemández	1 1 1				
Licenciado	Apr	robado por unanimida	id.			
Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico a sión y en su caso aprobación o					Informe
lel Estado de Jal lectoral.	isco, en términos del artículo 5	2, párrafo 1, fracción	XII de	l Reglamento	Interior de est	e organism
	Se propone suprimir del consid					
Secretario Técnico	"induir en el presupuesto de egresos d					Informe
		le este organismo electoral" e	en razói	de que ya está	integrado.	Informe
Técnico Licenciado Víctor Hugo Bernal	"incluir en el presupuesto de egresos de En el fondo lo que se está ap electorales, por lo cual propone	de este organismo electoral" e robando no son servici e que en el titulo se seña	en razón ios sinc	n de que ya está o retribuciones y es "tabulador d	por servicios e retribución	
Técnico Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Secretario	En el fondo lo que se está ap electorales, por lo cual propone por servicios editoriales" Da cuenta de que se ha integra	robando no son servicio e que en el titulo se seña ado a los trabajos de la	ios sinc ale que sesión	n de que ya está o retribuciones es "tabulador d el representanto	por servicios e retribución	Informe



Técnico

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México. 01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800,7017.881

retribución de servicios editoriales en términos del ANEXO que se agrega al presente dictamen como parte integral del mismo, acorde con los razonamientos expresados en los



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

04-11-11	General el tabulador de retribución por servicios editoriales del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos del artículo 52, párrafo fracción XII del Reglamento Interior de este organismo electoral.	de
AC04/CIEE/	Punto de Acuerdo: Previo análisis, discusión y con las modificaciones propuestas se aprueba el dictamen que mite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Conse	de
Secretario Técnico	En votación nominal consulta a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión sentido de su voto respecto de este punto del orden del día.	el Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Tomando en cuenta las consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su vo respecto del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudio Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisto mediante el cual propone al Consejo General el Tabulador de retribución por servicio editoriales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, términos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 52, párrafo 1, fracción XII del Reglamento Interior de estado de Jalisco, terminos del artículo 4 de Reglamento Interior de estado de Jalisco, de Reglamento Interior de estado de Jalisco, de Reglamento Interior de estado de Jalisco de Interior de Reglamento	to os os os Informe tte
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Somete a consideración este punto del orden del día.	Informe
	considerandos V y VI del presente dictamen. SEGUNDO Hágase del conocimiento el presente dictamen al Consejero Presidente al Secretario Ejecutivo de este instituto electoral para los efectos legales a que haya lugar.	

	A favor	En contra	Abstención
Adrián Acosta Silva	25-		
Alfonso Hernández Valdez	25-		
Diego Petersen Farah	*		
Jade Ramírez Cuevas	25-		

Cuadro	de votaciones		
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	25		
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	3%		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	*		
Aprobado	por unanimidad.		

Víctor Hugo Solicita a la Secretario Técni	ico abrir el siguiente punto.	Informe



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Bernal Hernández		
Estudios Electora pronuncia respect dispuesto por el	ción y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de In des del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, p to de las propuestas de publicaciones formuladas por el Comité Editorial, en tér artículo 52, párrafo 1, fracciones IX y X del Reglamento Interior del Instituto E dadana del Estado de Jalisco.	or el que se minos de lo
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita al Secretario Técnico de lectura a los puntos resolutivos del dictamen.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura a los puntos resolutivos: PRIMERO Es procedente la publicación de las obras referidas en el considerando XII del presente dictamen, en virtud de que reúnen los requisitos para ser publicados, acorde con los Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. SEGUNDO Resulta improcedente la publicación de las obras referidas en el considerando XIII del presente dictamen, en virtud de que no reúnen los requisitos para ser publicados, acorde con los Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. TERCERO No serán publicadas las obras "La soberanía en el constitucionalismo local mexicano, 1824-1827" y "Los estados en el 2010: el nuevo mapa de poder regional", en virtud de que fueron retiradas por sus autores previa dictaminación por parte de esta Comisión, acorde con lo señalado en el considerando XIV del presente dictamen. CUARTO Hágase del conocimiento el presente dictamen a los Ciudadanos Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para los efectos legales a que haya lugar.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Somete a consideración este punto del orden del día.	Informe
Diego Petersen Farah	Manifiesta que en cada uno de las determinaciones de publicación o no publicación existe un dictamen elaborado por el Comité Editorial.	Informe
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	Tiene duda en título del dictamen, lo que está haciendo el comité es una determinación, por lo tanto tiene que modificar el texto del título para quedar como sigue: Dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de	Informe





SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	Participación Ciudadana del Estado di improcedencia respecto de las propi Editorial, en términos de lo dispuesto Reglamento Interior del Instituto Ele Jalisco.	por el ar ectoral y o	publicacio tículo 52, p de Participa	nes form párrafo 1 ación Ci	nuladas po , fraccione udadana de	or el Comité s IX y X del el Estado de		
Secretario Técnico	Da cuenta de que se ha integrado a organismo electoral.						Informe	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Tomando en cuenta las consideracion consulte a los Consejeros Electorales respecto del proyecto de dictamen que Electorales del Instituto Electoral y de el que se determina respecto de las pre Editorial, en términos de lo dispuesto Reglamento Interior del Instituto Ele Jalisco.	integrant ue emite Participa opuestas o por el ar ectoral y o	es de esta (la Comisión ación Ciuda de publicac tículo 52, p de Participa	Comisió on de Ir idana de iones fo várrafo 1 ación Gi	n el sentido nvestigación l Estado do rmuladas p , fraccione udadana do	o de su voto n y Estudios e Jalisco, por or el Comité s IX y X del el Estado de	Informe	
Secretario Técnico	En votación nominal consulta a los Co sentido de su voto respecto de este pu				ites de esta	Comisión el	Informe	
AC05/CIEE/ 04-11-11	Punto de Acuerdo: Previo análisis discusión y con las mo emite la Comisión de Investigación y Participación Ciudadana del Estado o propuestas de publicaciones formula dispuesto por el artículo 52, párrafo Instituto Electoral y de Participación C	y Estudio de Jalisco adas por 1, fraccio Ciudadana	s Electoral por el qu el Comité ones IX y del Estado	es del I e se pro Editor X del F	nstituto E onuncia res ial, en tén deglamento	lectoral y de pecto de las minos de lo	Acuerdo	0
	Por el	Comité l	avor	En	ontra	Absten	ai.6	1
Adrián Acosta S	Silva		avor *	En	ontra	Absten	CIOII	
Alfonso Hernán			25-					
Diego Petersen			2)-					
Jade Ramírez C			25-					
	Cuad	ro de vot						
			A favo	r	En contra	Abster	nción	
	n José Alcalá Dueñas		29					
	gio Castañeda Carrillo		2)- 2)-					
Licenciado Víc	tor Hugo Bernal Hernández	La constant of the						
I lance to de	Aprobad	o por un	animidad.					-
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico abrir el	siguiente	punto.				Informe	





SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

7. Proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que determina procedente la publicación de las colecciones del fondo editorial del organismo electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracciones IX y XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita al Secretario Técnico de lectura a los puntos resolutivos del dictamen.	Informe
Secretario Técnico	Da lectura a los puntos resolutivos: PRIMERO Se determina procedente la publicación de las colecciones del fondo editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en términos de los considerandos XI y XII del presente dictamen. SEGUNDO Hágase del conocimiento el presente dictamen a los Ciudadanos Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco para los efectos legales a que haya lugar.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Somete a consideración este punto del orden del día.	Informe
Diego Petersen Farah	Propone que se agregue que se determina proceden que en título y cuerpo del dictamen se determine que es la <i>creación</i> y publicación del fondo electoral del Instituto Electoral.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Tomando en cuenta las consideraciones al respecto, solicita a la Secretario Técnico que consulte a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que determina procedente la creación y publicación de las colecciones del fondo editorial del organismo electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracciones IX y XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Informe
Secretario Técnico	En votación nominal consulta a los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el sentido de su voto respecto de este punto del orden del día.	Informe
AC06/CIEE/ 04-11-11	Punto de Acuerdo: Previo análisis discusión y con la modificación propuesta se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que determina procedente la creación y publicación de las colecciones del fondo editorial del organismo electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 52, párrafo 1, fracciones IX y XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Acuerdo





SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Por el Comité Editorial

		A favor	En contra	Abstenc	ión
Adrián Acosta S		35-			
Alfonso Hernán		25-			
Diego Petersen		**			
Jade Ramírez C		*			
	Cı	adro de votaciones			
		A fav	or En contr	a Absten	ción
	n José Alcalá Dueñas	25			
	io Castañeda Carrillo	25			
Licenciado Víct	or Hugo Bernal Hernández	15-			
	Apro	bado por unanimidad			
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico abri	r el siguiente punto.			Informe
Comisión de Inve competencia de di Licenciado Víctor Hugo Bernal	Unidad Editorial del Instituto e estigación y Estudios Electorales cha área. Solicita al Titular de la Unidad E sobre el estado que guardan los asu	s y Comité Editorial	smo electoral, rino	que guardar	e Jalisco a la 1 los asuntos Informe
Hemández Dr. Moisés Pérez Vega	Procede a rendir informe. Informe que rinde la Unidad Edito del Estado de Jalisco a la Comisión Las labores que ha venido realizand actividades, que se enlistan a continuac 1. Ediciones y publicaciones	de Investigación y Estu lo la Unidad Editorial s ión.	dios Electorales.		Informe

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641,4507/09/18 • 01 800,7017.881

Seguimiento y preparación de nuevas series editoriales, en coordinación con el



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

	Comité Editorial del IEPC Jalisco. 2. Servicios de producción gráfica y editorial Elaboración del Manual de Identidad Institucional del IEPC Jalisco. Diseño y corrección del "Manual de elecciones infantiles". Diseño y corrección del folleto "Guía de acceso a la información". Diseño y corrección de la "Guía de examen para capacitadores asistentes electorales". Diseño y corrección de cartel convocatoria para capacitadores asistentes electorales. Diseño y corrección del cartel del Concurso Todos a Votar. Diseño y corrección de las convocatorias para los concursos de tesis, cuento y ensayo político. Diseño y corrección de invitación y papelería del programa "Giudadanos por la Calidad Democrática". Diseño de imagen y papelería del evento SUMA. Diseño e imagen y papelería del evento "Diálogos por Jalisco".	
Dr. Moisés Pérez Vega	 Diseño y corrección del cartel del Concurso Todos a Votar. Diseño y corrección de las convocatorias para los concursos de tesis, cuento y ensayo político. Diseño y corrección de invitación y papelería del programa "Ciudadanos por la Calidad Democrática". Diseño de imagen y papelería del evento SUMA. Diseño e imagen y papelería del evento "Diálogos por Jalisco". Diseño de banners y pantallas para la firma del Pacto de civilidad convocado por el IEPC Jalisco. Difusión, promoción y distribución de productos editoriales Elaboración y entrega de propuesta de micrositio de publicaciones en la página de internet del IEPC Jalisco. 	Informe
	 Elaboración y entrega del proyecto "Folios Sueltos", que tiene la finalidad de promover y difundir la revista Folios. Preparación de sondeo electrónico de opinión, dirigido a los lectores de la revista Folios. Preparación y coordinación de presentaciones del IEPC Jalisco en FIL 2011. Por otro lado, a partir de solicitud del presidente de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, consejero electoral, Víctor Hugo Bernal Hernández, y por conducto del secretario ejecutivo, se solicitó a las direcciones y unidades de este Instituto, remitieran sus propuestas de publicaciones, con sus respectivas características, justificaciones y objetivos a la Unidad Editorial, con la finalidad de organizar el trabajo editorial y presentarlo a la mencionada Comisión. Al respecto, solamente la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica hizo llegar un listado de requerimientos, mismo que se adjunta al presente documento. 	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Somete a consideración este punto del orden del día.	Informe



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Señala que en virtud de no existir consideraciones al respecto se tiene rendido el informe en los términos propuestos.	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico abrir el siguiente punto.	Informe
9. Asuntos Genera	les	
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Consulta a los integrantes del órgano técnico si desean formular algún otro asunto en este punto del orden del día.	Informe
Dr. Moisés Pérez Vega	Pone a consideración la coedición de una obra con el Congreso del Estado, derivada de un Seminario denominado Presupuestos Participativos, una Herramienta para la Participación Ciudadana.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Pregunta cuál sería la aportación del instituto en esta coedición.	Informe
Dr. Moisés Pérez Vega	Informa que los recursos son erogados por el Congreso del Estado, ya que fue quien organizó el Seminario y pagará la publicación. El instituto participó en el seminario, pero no realizara ninguna aportación.	Informe
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	La obra se pone a consideración toda vez el Comité deberá de conocer de todas las obras en que publique o coedite el instituto.	Informe
Diego Petersen Farah	Se tendía que mencionar que la obra es memoria o compilación, ya que es el resultado de un evento que se llevó a cabo.	Informe
Jade Ramírez Cuevas	Aclara, no es lo mismo que se coedite la obra por el instituto a que esté aprobada por el Comité en cuanto a su contenido.	Informe
Alfonso Hemández Valdez	En términos de las dos intervenciones anteriores, se deberá de mencionar que es memoria. Ya que en caso de que sea un libro se deberá explicitar que es una obra que no pasa por el tamiz de Comité.	Informe
Dr. Moisés Pérez Vega	Lo que se propone es que se revise con la gente del congreso, para ver que naturaleza tiene la obra. Ya que se menciona que se deriva de las memorias del seminario Presupuestos Participativos, una Herramienta para la Participación Ciudadana, mas no se menciona que sean memorias. Pregunta, cuál sería el tratamiento a dársele.	Informe
Licenciado	Además de lo señalado por los integrantes del Comité, o que se mencione que es una	Informe



Sergio Castañeda | selección de textos.



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Carrillo		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Solicita a la Secretario Técnico una propuesta de punto de acuerdo en cuanto a la coedición del libro.	Informe
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	Aclara que el pronunciamiento del Comité no es por un libro, el acuerdo deberá versar en el sentido de que se acepta la coedición siempre y cuando se aclare que es una memoria, compilación o selección de textos.	Informe
Secretario Técnico	Fórmula propuesta de punto de acuerdo.	Informe
AC07/CIEE/ 04-11-11	Se acepta la coedición con el Congreso de Jalisco siempre y cuando se aclare que se trata de una memoria, compilación o selección de textos, del seminario Presupuesto participativo, una herramienta por la democracia.	Acuerdo

	Por el Comité Editorial		
	A favor	En contra	Abstención
Adrián Acosta Silva	23-		
Alfonso Hemández Valdez	(2)°		
Diego Petersen Farah	25		
Jade Ramírez Cuevas	*		

Cuadro	de votaciones		
	A favor	En contra	Abstención
Licenciado Juan José Alcalá Dueñas	35-		
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo	25-		
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	35-		

Aprobado por unanimidad.				
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández	Señala que en virtud de no existir más asuntos que tratar, agradece la asistencia y da por concluida formalmente la presente sesión, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes 04 cuatro de noviembre de 2011 dos mil once.	Clausura		

Por la Comisión de Investigación y Estudios Electorales

Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández Consejero Electoral Presidente



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Licenciado Juan/José Alcalá Dueñas Consejero Electoral integrante

Licenciado Sergio Castañeda Carrillo Consejero Electoral integrante

Licenciada Griselda Beatriz Rangel Juárez Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja, autorizan la minuta de la sesión ordinaria celebrada por la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha viernes 04 cuatro de noviembre de 2011 dos mil once.

GBRJ/mgt/ fre/daap/efgc

xico